

## ANUNCIO

Habiéndose reunido el Tribunal de valoración, el 2 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, del concurso de méritos por promoción interna de una plaza de personal laboral fijo, con categoría de RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN de esta Mancomunidad MISSEM.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Identidad del Aspirante	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
L.M, ME	**0435**V	8 puntos	0.85 puntos	8,85

Lo que se publica para general conocimiento, y se establece un plazo de TRES días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes.

En Campo Real a,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN POR LA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD EN LA FECHA QUE FIGURA**

